



Los conflictos conyugales: sentidos y soluciones

Anne Loncan



Le journal des Psychologues –Juillet-août 2012

Los conflictos conyugales forman la otra vertiente del par amor/odio y participan entonces, al mismo título que el amor, en instalar a la pareja en el tiempo. Concurren algunos parámetros en la identificación y en la comprensión metapsicológica del conflicto que se infiltra en el vínculo intersubjetivo inconsciente de la pareja y amenaza su envoltura psíquica grupal. Si las soluciones del conflicto permiten la sobrevida de la pareja, el dolor de los reajustes en juego y los riesgos incurridos invitan a menudo a volverse hacia el psicoanálisis de pareja y a la escucha específica que él ofrece.

No hay odio implacable, salvo en amor.

Properce

En el seno de la pareja, antagonismos de diverso orden predisponen al conflicto y cada uno de sus miembros utilizará sus mejores armas para tomar parte en él, habiendo aprendido a ubicar los puntos débiles del otro en la familiaridad e intimidad que los unen a él. Abordando la cuestión del conflicto conyugal, nos situamos en un terreno que compromete la realidad manifiesta, sabiendo que la mayoría de las operaciones conflictuales en juego se desenvuelven sobre la base de móviles habitualmente inconscientes, aquello de los cuales nosotros nos preocupamos.

Luego de haber planteado el entorno de los conflictos en los espacios de la pareja, examinaremos las formas y los aspectos psíquicos cualitativos y cuantitativos en juego, así como la temporalidad que los preside. Intentaremos destacar los procesos que esclarecen las significaciones eventuales del conflicto. En función de los medios utilizados, de las heridas sufridas por la pareja y de los efectos colaterales provocados principalmente en el seno de la familia, se presentarán diversos modos de soluciones posibles a partir de una posición terapéutica que compromete una escucha específica.

Los campos de batalla entre individuos y pareja

Uno de los efectos del psicoanálisis individual es la actualización de los conflictos intrapsíquicos, de los cuales el individuo ignora ser el origen. El paciente no viene a-priori a

examinar y a tratar los conflictos que obsesionan su vida psíquica e influyen, mayoritariamente de manera inconsciente, en la dinámica de sus vínculos intersubjetivos. Él podrá, en los casos favorables, descubrirlos con la ayuda que ha venido a buscar sin saber demasiado a qué atenerse. El sufrimiento psíquico ocupa el primer plano y es a partir de ahí que se descubrirán los conflictos inconscientes (entre pulsiones, entre pulsiones e instancias, entre imagos, entre investiduras afectivas, etc.) gracias a los procesos que el juego transferencia-contratransferencia sabrá activar a partir de las asociaciones libres.

El psicoanálisis de la pareja, en cambio, se inaugura a menudo sobre la base de un conflicto manifiesto, generalmente multifocal. La atención del analista se pone en los intercambios interpersonales que se proponen por cuanto ellos revelan diversos niveles del funcionamiento psíquico inconsciente puesto en juego en la cadena asociativa que va de uno al otro. Entre estas modalidades de funcionamiento, es el inconsciente compartido por la pareja quien será la fuente principal de sus intervenciones terapéuticas, si bien no el único objeto de su atención. Los contenidos y procesos inconscientes compartidos descansan en el tejido común de los fantasmas originarios y de las alianzas inconscientes; ellos se presentan como anudados a los linajes respectivos que anteceden a la pareja (los ancestros), en las descendencias comunes o respectivas (los descendientes), y muy a menudo en los vínculos colaterales (fraternal, padre por alianza). El núcleo del conflicto está animado por interjuegos inconscientes variados que tomarán como pretexto motivos materiales, intelectuales, culturales o pasionales, personales o no, y que hasta ese entonces se creían compartidos.

Considerando la pareja como una entidad psíquica que liga a dos personas mediante un vínculo intersubjetivo inconsciente y que contiene sus psiquis en una envoltura común, nosotros pensamos que el conflicto en el seno de la pareja requiere de una participación efectiva tanto de uno como de otro de sus miembros, es decir una complicidad en la reciprocidad. Sobre estas bases que toman en cuenta lugares psíquicos donde se mueven y despliegan los conflictos, se puede agregar que las fuentes del conflicto no residen exclusivamente en la pareja. Además, conviene subrayar que sus retoños difundirán mayor o menor malignidad en el seno de una misma generación y entre las generaciones según la naturaleza y la solidez de los vínculos, según la riqueza y la adaptabilidad de los contenidos que circulan ahí, es decir según las capacidades mitopoyéticas de la pareja y de la familia, y en función de las cualidades de la envoltura psíquica de la pareja, que contendrá, retendrá o dejará brotar el conflicto fuera de la esfera conyugal. Se comprenderá que todos los cercanos pudiesen verse afectados por él, incluidos en ello las relaciones de amistad y sociales.

Los parámetros cualitativos, cuantitativos y temporales del conflicto

Los afectos en juego son orquestados por el equilibrio del par amor/odio. La intrincación de estos dos afectos poderosos y organizadores es inherente a todo vínculo inter-subjetivo, principalmente en los aspectos inconscientes que nos ocupan. En función a la vez de la actividad inter-fantasmática en la pareja o de la ligazón existente entre los afectos y las

representaciones, se podrá hablar de pasiones, de emociones, o de sentimientos, elementos todos que se encuentran más o menos doblados en el cortejo de las implicaciones somáticas correspondientes, pudiendo estas últimas predominar o aparecer dissociadas de todo afecto o pensamiento.

Comúnmente se admite que es el amor el que debe predominar para asegurar la perennidad del vínculo de la pareja y hacer reinar en él un placer sin división así como una felicidad sin nubes. Sin embargo, otros afectos se le mezclan de manera imprevisible: los desacuerdos que suscitan el conflicto, sea cual fuere su forma, serán entonces fuente de sorpresa, tal como encontramos un ejemplo sensible de ellos en Tolstoi. Dos de sus principales héroes de su novela *Anna Karenina* son Constantino Levine, rico terrateniente, soñador inveterado e ideario de proyectos agronómicos tan arduos como cambiantes, y la princesa Kitty Cherbatzine: joven, linda, encantadora. Luego de una fase de mutua incompreensión y de sufrimiento que durará varios años (Kitty rechazó el pedido de matrimonio de Lévine, bajo la influencia de su madre) los dos personajes se rencuentran, sus sentimientos amorosos se inflaman de nuevo y ellos se casan lo más rápido posible. Citemos a Tolstoi: *“Antaño, siendo aún un niño, él (Levine) se había reído a menudo de las pequeñas miserias de la vida conyugal: peleas, celos, preocupaciones mezquinas. Jamás se produciría algo parecido en su relación, su existencia íntima no se parecería jamás a la de los otros. Y he aquí que las mismas pequeñeces se reproducían todas y adquirirían, a pesar de lo que él hiciera, una importancia indiscutible. Fue grande su sorpresa...Levine jamás se habría imaginado que entre su mujer y él pudiesen existir otras relaciones que aquellas de la dulzura, del respeto, de la ternura; ¡y he aquí que desde los primeros días ellos se disputaron!”*

Las montantes de odio que emergen en los conflictos están en el origen de una vivencia de desilusión, y paradójicamente es lo que instalará a la pareja en el tiempo: la desilusión contribuye a crear y a reforzar la identidad conyugal, desde ya en la capacidad de encarar sucesos contrarios y separadores, con la reserva de que el trabajo de lo negativo no haya alcanzado un nivel excesivo y...La desilusión aquí obra en pro de la maduración de la pareja, de la misma manera que lo hace para que el sujeto acceda a la individuación.

Sin embargo la intrincación amor/odio puede alcanzar un desequilibrio cuasi permanente a favor del displacer, incluso del dolor, en un número no menor de parejas que nosotros recibimos en consulta. La cólera, la ira, la rudeza de las palabras y a veces de los gestos, irrumpen de manera iterativa y cada vez más previsible. La desaparición de toda sorpresa signa la instalación en un emparejamiento patológico en el que los tipos masoquista o perverso son los más marcadores. El conflicto ahí no es siempre explícito y manifiesto, él adquiere formas menos clásicas y familiares, subrepticias y soterradas, pudiendo negarse su misma existencia.

Los grados del conflicto conyugal

El término genérico de conflicto conyugal es muy general y vemos bien que él recubre un amplio espectro de situaciones en las que todos los grados de intensidad son posibles, incluso las soluciones fatales de los crímenes pasionales que escapan a nuestra observación directa por cierto, pero de los cuales no podemos descartar la idea de que puedan ocurrir. No obstante, entre los parámetros que concurren en la identificación y en la comprensión metapsicológica del conflicto, la intensidad de las manifestaciones no es necesariamente lo más significativo.

En este terreno encontramos dos aspectos que merecen ser subrayados: por una parte la aparición de la violencia visible, en el sentido más etimológico, que está referida a la fuerza, a la intensidad de las agresiones, recíprocas o no, por otra parte, el disimulo que citamos anteriormente, donde los conflictos están larvados, “subliminales”, eventualmente indetectables para el entorno cercano, pero no sin efectos deletéreos.

Cuando la violencia invade a la pareja, los comportamientos agresivos están movilizados por el odio que es proyectado sobre el partenaire, sobrepasando y ocultando entonces las investiduras amorosas. Este odio es a su vez rechazado y actuado, amenazando al otro, quien está reducido a la única alteridad radical. Es el tiempo de los reproches virulentos; el otro no es como uno piensa que debería ser y su repentina cualidad extranjera amenaza a la vez el vínculo subjetivo inconsciente de alianza, susceptible de romperse, y la envoltura grupal de la pareja se ve al borde del desgarramiento. Las palabras adquieren un carácter de performance que las hace similares a actos, los gestos pueden chocar y herir a la vez física y afectivamente, teniendo el potencial de realizar alcances narcisistas mayores y más o menos la vergüenza de haberse dejado llevar o atrapar en tal torbellino de violencia. Los efectos pueden- evidentemente- ser irreversibles.

Opuesto a la violencia abierta, el segundo aspecto específico, que puede agitar la vida de una pareja e intoxicarla, está representado por la infiltración de ataques super-yoicos, de débil intensidad aparente, poco direccionales y, a decir verdad, suficientemente ambiguos como para que su alcance agresivo pueda ser fácilmente negado. Nos encontramos entonces bordeando la perversión, en la que el otro será, por ejemplo, calificado de “paranoico” y descalificado cuando él intenta responder a palabras que habrá sentido como ofensivas: el ataque es entonces doblemente operante, puesto que su ambigüedad misma ofrece la posibilidad de una retirada que intensifica su carácter ofensivo.

En fin, los aspectos formales tanto cualitativos como cuantitativos de los conflictos conyugales tendrán un sentido más preciso en función de su desarrollo temporal que señalará su destino, ligado él mismo a su infiltración en el vínculo intersubjetivo inconsciente de pareja y a las capacidades residuales de la envoltura psíquica de la pareja para seguir protegiendo el grupo- pareja, de hacer pantalla frente a los excesos de excitación y también a desintoxicar los contenidos peyorativos del vínculo.

La temporalidad

La pareja no vive y no es vista sino como una historia que se despliega entre lo inaugural, donde comienzan a anudarse las alianzas inconscientes, y el intento de realización de las promesas que los ideales compartidos han hecho entrever. Si se libran combates en su seno, estos están marcados, lo hemos visto, por los afectos en juego, por su intensidad y sus modalidades, pero también por la duración de los enfrentamientos, su carácter agudo o crónico, así como por la periodicidad de su repetición.

Según la alquimia de la intrincación de los tres parámetros mayores que hemos citado, se puede observar una gama que va del desacuerdo pasajero a la conflagración extemporánea, del malentendido de fondo al estado de beligerancia crónica, en el cual también pueden producirse elevaciones que contienen llamas de combate. Las famosas “escenas de pareja” surfean sobre las olas de los malos entendidos crónicos o miden una armonía de base más bien satisfactoria.

Es cada vez más frecuente que a pesar de ofertas terapéuticas más demandadas que nunca, a las cuales numerosas parejas recurren, llega un momento en que se constata que ninguna reparación es ya posible, o deseable en relación a la suma de sufrimientos regularmente reactivada.

¿Qué sentido tiene el conflicto para la pareja?

Los procesos de entrada en el conflicto, el desencadenamiento de los episodios son a menudo confusos, difíciles de encontrar, pudiendo ser el objetivo alcanzar solamente el acmé de la crisis con el fin de obtener de él una especie de placer orgiástico nacido de la intrincación paradójica del dominio y de lo irreprimible. Didier Anzieu (1986) veía en la escena conyugal y su repetición, la obra de un “organizador lógico paradójico de la pareja”, que él formulaba así: “*Se escuchan para no escucharse*”. Esta suerte de mito compartido anti-pareja es compatible con la observación de los rebajamientos o pretextos de conflicto que descansan sobre la excitación de una fibra predominante del vínculo que une los partenaires, cada “fibra” concurre en definir una identidad de la pareja, a favor de las investiduras recíprocas y del compartir los contenidos psíquicos. Esta identidad de la pareja viene a superponerse a la identidad individual, al mismo tiempo que se autonomiza en el vínculo de alianza en el seno de la familia.

Entre esas fibras elementales del vínculo, encontramos la solidaridad material (la cohabitación y el compartir los ingresos y los gastos), la comodidad extraída de la costumbre y de la seguridad que ella engendra. La importancia de la mirada social que reviste la fachada de la pareja, pero también y sobre todo, el apoyo recíproco intelectual, moral y afectivo que se muestran mutuamente los cónyuges en un clima de confianza. *Last but not least*, la complicidad entre los sexos es probablemente el *feeling* más sólido del vínculo de pareja, así como su opuesto, la rivalidad, de la cual no hay que desestimar los efectos, siendo a la vez, la una y la otra reversibles, simultáneas y complementarias.

En definitiva, la puesta en juego de todos estos elementos que contribuyen en grados diversos a fundar la pareja, revela un conflicto narcisista entre el sujeto y su pertenencia a la pareja. Recordemos a este respecto que la pareja ha anudado alianzas inconscientes que resguarda el vínculo de pareja, alianzas cuyos componentes, sean ellos tróficos, negativos, o desmentidos, religa a cada uno de ellos a sus linajes y antepasados. Será fácil inferir el lugar que ocupan las familias de origen en la confirmación o en la distensión de los vínculos entre los miembros de la pareja, así como entre ellos y esas mismas familias, y que todo suceso familiar marcador, especialmente si él es traumático, juega un rol coadyuvante o incluso desencadenante, en esos procesos.

De lo que antecede, se puede comprender que el estatuto metapsicológico de la pareja presa del conflicto no puede ser único; recorreremos un terreno clínico muy frecuente en el cual se cruzan patologías múltiples, pero también situaciones en las que ninguno de los dos miembros tomados en forma separada tendría la pretensión de calificarse como enfermo mental o como encarnación del mal, a pesar de los estragos que cada uno inflige al otro en una mutualidad actuada y soportada bajo un modo patológico. Desde una perspectiva terapéutica, ¿cómo se sitúa el psicoanalista de pareja?

Ante los conflictos, ¿qué tipo de escucha?

Pensar en el compartir y en la circulación de los elementos psíquicos entre los miembros de la pareja exige un interés afirmado en la complejidad que se juega en sesión y una disponibilidad de buena calidad. No perder pie ante la multiplicidad y ritmo de los movimientos psíquicos en juego, a menudo intensos y turbulentos, a veces violentos, es una prioridad en el curso de las sesiones. Importa conservar una atención de amplio espectro que expresamente no se desvíe de los conflictos intra- psíquicos inconscientes propios de cada uno: es el conjunto de los contenidos psíquicos dados a conocer al analista, los que este deberá acoger para reconocer en ellos el alcance transferencial, sea este individual o de pareja.

En el contexto de los enfrentamientos que desgarran la envoltura psíquica de la pareja, el analista es llamado transferencialmente a posiciones de arbitraje o de sanción, atraído a ellas para hacer alianza, tomar parte en los procesos de ataque, de retirada, de defensa y de una manera general para comprometerse. Se pueden ver ahí intentos del orden de la resistencia para desviar la atención del analista de la entidad psíquica grupal de la pareja y anexársela, pero al mismo tiempo conviene identificar la función de portavoz de esa misma entidad atribuida a uno de los miembros de la pareja. ¿Se trata ahí de la “escucha grupal” de la que a menudo se afirma que debe predominar en terapia de pareja? Esta alocución nos parece mal elegida y en ella percibimos una distorsión semántica. En efecto, no es la escucha la que está en vías de adquirir un carácter grupal, salvo en designar así la escucha de una pareja o grupo de analistas, asociada al trabajo inter-transferencial aferente, sino el objeto de la escucha, es decir el funcionamiento y el trabajo psíquico de la pareja como grupo. Así, las vivencias,

afectos, fantasmas y representaciones del grupo-pareja deberán ser identificados entre el conjunto de los contenidos psíquicos depositados, que parecen o no emanar de los sujetos singulares. Para conservar un carácter psicoanalítico, la escucha debe mostrarse ampliamente hospitalaria y continente. Esto es particularmente cierto en los casos de conflictos conyugales en los que los fantasmas y representaciones surgidos de las asociaciones, comprendidos los que parecen elementos de uno solo, pueden proporcionar materiales de elección para construir o restaurar la intersubjetividad de pareja en sus componentes inconscientes y en su arraigo intra- psíquico. Puesto que el vínculo de pareja no se detiene en la puerta del sujeto, él se hunde en el corazón mismo de cada subjetividad. Los puntos de anclaje intra -psíquico de lo conflictual no se retrotraen mágicamente al trasfondo, como si se hubiesen vuelto accesorios, por el solo hecho de la instalación de un encuadre de análisis de pareja. Para terminar con estas cuestiones técnicas cuyas implicaciones teóricas son plenas y enteras, diremos que el concepto de grupalidad está, como se ve, más precisamente pensado y en acción en las intervenciones hermenéuticas en dirección a la entidad psíquica pareja. Si la pareja es ante todo un grupo en el plano psíquico, cada uno de sus miembros no necesariamente está imbuido en ello, y menos en caso de pleno conflicto. El marco de la terapia, con sus funciones de acogida y amparo, va a favorecer la regresión grupal en la cual aparece el cimiento de indiferenciación sobre el cual descansa el edificio de la pareja. Es ahí donde yacen los restos de la ilusión grupal de los inicios, de ahí es de donde surgen los fantasmas originarios comunes, más acá de las producciones psíquicas compartidas, luego separadas, y singulares de la pareja. Al escuchar los componentes psíquicos ultra- diferenciados que están en primer plano de la expresión manifiesta de la pareja en guerra, es decisivo que el analista sostenga en él la noción teórica de la existencia de las bases arcaicas de la grupalidad psíquica de pareja. Su expresión residual pasa preferentemente por gestos, mímica, suspiros, miradas y movimientos. El analista ubicará sus emergencias, índices de una activación potencialmente reconstructiva a disposición de la pareja; él se apoyará en ellos para promover una atmósfera propicia a la ensoñación, a la interfantasmación, incluso a una nueva mitopoiesis cuando concurren ahí la ensoñación y la creatividad para fijar relatos o simplemente elementos míticos menos narrativos, que consolidan el sentimiento de pertenencia delimitado por la envoltura grupal familiar.

Las soluciones potenciales del conflicto

Del conjunto de los parámetros examinados dependerán las soluciones potenciales del conflicto, inmediatas y/o duraderas. La naturaleza y la fuerza de las alianzas inconscientes, el poder de los afectos, incluso la predominancia eventual del amor, no garantizan la serenidad en la pareja ni la perennidad de su existencia en tanto entidad psíquica, incluso cuando la separación no se hace socialmente efectiva. En efecto, ¿qué queda de la pareja en la actualidad del conflicto? Las miras destructivas conscientes e inconscientes están obrando ahí, pero la pareja no se deja aplanar fácilmente.

Hemos visto que el surgimiento inopinado de los conflictos presentaba la ventaja de introducir la desilusión necesaria de los ideales desmesurados presentes en el origen de la psiquis grupal conyugal; así las disensiones contribuyen al mismo tiempo a restaurar la alteridad que se había perdido un poco en la fusión alimentada por los fantasmas de similitud gemelar de la ilusión grupal.

A través de las crisis conflictuales que los agitan, su repetición y la multiplicación de sus temas, la pareja sólo puede sentir escalofríos que en definitiva movilizan sus capacidades de ligazón en vistas a un reforzamiento del vínculo de alianza y reaseguramiento mutuo. Esta evolución se produce bajo reserva de una resolución de los episodios conflictuales que se hace apelando a la mitología de la pareja y a sus ideales, y los pensamientos comunes se orientan hacia el futuro. Este destino favorable puede sin embargo carecer de estabilidad, y ser llevado al fracaso por la compulsión de repetición que obra en el vínculo.

Resolución y reconciliación no son sinónimos y menos en un vínculo de pareja. La resolución es obra de un proceso inconsciente espontáneo, mientras que la reconciliación exige una decisión y un proyecto sostenidos por un compromiso afectivo. Estos son los efectos que eventualmente resultan del trabajo psíquico proporcionado en la escena terapéutica por el sesgo de la dinámica transferencia-contratransferencia. En el curso de estos procesos, los ejes del trabajo psíquico serán múltiples, en pro de una reconciliación viable con el otro, consigo mismo, con la pareja misma como objeto de investidura compartido, con los antepasados respectivos y su rol en las alianzas inconscientes, con el conglomerado de mitos, de ideales y de fantasmas que constituyen la novela conyugal.

A la inversa, y fuera de eventuales rupturas comportamentales clásicas, también sucede que, paralelamente a un psicoanálisis de pareja, o fuera de cualquier proceso terapéutico, los dos partenaires se comprometen en el reconocimiento de una rarefacción de los contenidos psíquicos que circulan en el vínculo. Los mitos, fantasmas y representaciones coloreadas de afectos son cada vez menos investidos, la libido se retira en pro de las fuerzas de desvinculación: el vínculo muere. Ocurre entonces que el acuerdo se haga con el interés de confirmar esta extinción mutua, tanto del conflicto como de la pareja. La envoltura psíquica de la pareja ha desertado y del vínculo hay solamente vestigios, en el mejor de los casos, casi inactivos.

Tal tipo de solución aún puede ser considerada como favorable respecto a situaciones en las que la pareja no se mantiene sino en base a una dolorosa empresa recíproca en la que el odio está constantemente en acción, avanzando, a veces enmascarado bajo una alardeada indiferencia. La economía de este tipo de vínculo es costosa, pues conlleva tanto sufrimientos como su negación simultánea: la negación corre siempre detrás del sufrimiento para anularlo o derivarlo, proyectándolo al exterior de la envoltura grupal de la pareja. Para que este tipo de vínculo patológico perdure, es necesario que emanen de él compensaciones narcisistas sabiamente dosificadas.

Pero el grupo conyugal perverso, en base a coartadas internas o externas también puede dirigirse a su pérdida, puesto que apunta a la exterminación psíquica del otro: entonces el combate cesa a falta de combatiente, libre para desplazarse sobre otro terreno.

Para concluir

No hemos tenido la intención, a través de esta exploración alrededor de la noción de conflicto conyugal, de presentar una tipología de los conflictos que estaría calcada en una tipología de las parejas. Sabemos bien que el rol de las alianzas inconscientes es determinante respecto a la constitución de las parejas y que ellas revelan, en las diferentes parejas susceptibles de implicar a la misma persona simultánea o sucesivamente, aspectos inéditos de la personalidad del sujeto según la manera mediante la cual entran en resonancia partes muy íntimas de los núcleos del *self* de cada uno, además de lo compartido cultural y mítico que podrá inscribirse en lo que llamaremos el septum de “piel común” (Anzieu) que separa las dos subjetividades reunidas en una misma envoltura grupal. Lo conflictivo puesto en juego en esto sufrirá cambios. Tal sujeto sometido, acomodándose, incluso complaciendo a su pareja de base, se revelará autoritario, intratable e incluso cruel hacia su amante.

En definitiva, los conflictos, por muy penosos de vivir que sean, no son de ningún modo escorias de las relaciones conyugales que habría que intentar eliminar. Ellos tienen un rol mayor en la edificación de la pareja como entidad psíquica madura y perenne, pero igualmente ellos pueden transformarse en alertas rojas, en caso de violencia y de repetición, encontrando su resolución última –en este caso– en la ruptura del vínculo.

Bibliografía

Anzieu D., 1985, *El Yo-piel*, París –Dunod

Anzieu D., 1986, “La escena conyugal”, en *Nouvelle revue de psychanalyse*, 33:201-209

Blassel J.-M., 2003, “Psicopatología de la pareja en cura psicoanalítica”, *Groupal*, 1|4:182-198;

Bouchat-Trezzini A., 2009, “La violencia no tiene sexo: para una lectura de los conflictos de pareja”, en *Le Divan familial*, 23: 87-97;

Eiguer A., 1998, *Clínica psicoanalítica de la pareja*, París- Dunod;

García V., 2009, “En busca de un sentido a la violencia en una pareja”, en *Le Divan familial*, 23: 127-142;

Jaroslavsky E.A., 2012, “La violencia en el vínculo de pareja”, en *La violencia en la familia y en la pareja*, París, en Press, p. 163-180;

Lemaire J.-G., Lemaire-Arnaud E., 1970, *Los conflictos conyugales*, París ESF.;

Lemaire J.-G., 1998, *Las palabras de la pareja*, París, Payot & Rivages;

Nicolò A.M., 2012, “La violencia en la pareja”, en *La violencia en la familia y en la pareja*, París, in Press, p.11-121.

Texto del archivo de la Escuela de Psicología Grupal Enrique Pichon-Rivière · Análisis Institucional.